

EL AVERIGUADOR,

SEMANARIO DE ARTES Y LETRAS

Y MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LOS CURIOSOS Y AFICIONADOS

Á TODA CLASE DE CONOCIMIENTOS.

Se publicarán gratis cuantas **preguntas** quieran hacer y las **respuestas** que deseen los señores *Suscriptores*, relativas á literatura, música, artes bellas, santuarías, de reproducción y mecánicas; historia, bibliografía, diplomática, geografía, filología, arqueología, epigrafía, paleografía, usos y costumbres, arte militar, historia natural, economía política, administración, comercio, industria y á cuanto pertenezca al campo de la curiosidad y no se roce con la religión ni con la política.

Las **preguntas** y las **respuestas** se dirigirán en carta al Sr. Director de **El Averiguador**, y se publicarán inmediatamente si á juicio del Director se hallan dentro de los límites de este semanario. Todas habrán de mandarse firmadas con el nombre ó *iniciales* del interesado y las señas de su habitación, y se publicarán firmadas ó anónimas, según su deseo.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.	A mitad de precio para quienes se suscriban, en la Administración de EL AVERIGUADOR, por un año adelantado á EL ARTE EN ESPAÑA.	REDACCION Y ADMINISTRACION.
En Madrid	El pago ha de ser siempre adelantado; y no hacerlo así, no se servirán los pedidos.	Lope de Vega, 46 y 48, 2.ª, derecha: Administrador. D. Segundo Abadia.
Un mes. 4 rs.	Se reciben anuncios á medio real línea.	Se publicará todos los do, mingos, excepto los meses de Julio, Agosto y Setiem- bre.
Un trimestre. 10	Toda la correspondencia que no tenga relacion con las preguntas y respuestas se dirigirá al Administrador.	
Un número suelto. 4,50	Se anuncia grátis y se hará artículo bibliográfico de toda obra de la cual se remita un ejemplar á esta Administración.	
En provincias		
El mismo precio que en Madrid.		

PREGUNTAS.

Francisco Pacheco.—Tengo en mi poder un poema en verso macarrónico manuscrito que se titula *La Macharronca*.

En un inventario de libros hecho en el siglo xvii, se dice que es obra de Francisco Pacheco; y siguiendo esta indicacion que parece verosímil, habrá que atribuirlo al pintor sevillano, á menos que parezca otro autor andaluz del mismo nombre y apellido y de la misma época.

Se hacen en el poema continuas alusiones á Cádiz, y lleva clara la fecha de 1606, en cuyo tiempo habia muerto ya el tío del artista, y probablemente los otros Pachecos que figuran en el siglo anterior con igual nombre.

¿Hay quien conozca la cuestion y quiera ilustrarla? R.

Viriato.—¿Puede la ciencia arqueológica descubrir de seguro el sitio don-

de murió este general lusitano? ¿O descubrir inscripciones sepulcrales, etcétera que acrediten y justifiquen lo contrario que sobre este particular dice el Abate Faria? Creemos que sí. Exhumacion.

Trujillo.

GONZALO CABELLO.

Pronunciacion latina.—¿Cómo pronunciaban los latinos del tiempo de Ciceron las combinaciones: ce, ci, ge, gi, gue, gui, que, qui, gu; las consonantes repetidas: ll, mm, pp, etc. y la t antes de i y otra vocal?

¿Qué clase de sonido tenia para ellos la h, por ejemplo en la palabra *mihí*?

¿Decian como nosotros lo mismo la x equivalente á cs que á gs?

¿Quiénes se aproximan más á aquellos en la manera de pronunciar hoy día el latin, los italianos ó los castellanos?

Es verdad que hay una obra muy reciente que trata de esta materia?

La Calzada.

R. T.

D. José García Hidalgo.—Agradecería mucho para mi objeto que algun curioso lector de EL AVERIGUADOR, me dijese si existe y en poder de quién, algun ejemplar de la « *Cartilla de principios, reglas y ejemplos de diferentes simetrías del cuerpo humano con varios modos de pintar, de la mezcla y composición de las tintas, del método que se debe tener en la enseñanza de este arte, y del modo de grabar al agua fuerte, con muchas noticias curiosas de algunos artistas é ilustres aficionados que le precedieron en España* » compuesta por el pintor D. José García Hidalgo, natural de Murcia, segun supone D. Agustín Cean Bermudez en su *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, al fólío 161 y 168 vuelto.

Murcia.

UN AFICIONADO.

Don.—Desde el siglo v que se estableció la monarquía española, por Ataulfo, hasta el xix en que manda Doña Isabel II, noventa y seis monarcas han ocupado el Trono de España y de ellos los treinta y dos primeros, es decir desde Ataulfo (412), hasta Witiza (712) no usaban el tratamiento de *Don*, que los demás, todos han usado. ¿Por qué es esto? ¿Qué razones hubo para llevarlo Don Rodrigo, el último Rey godó, y primero que aparece en la historia con este tratamiento?

Badajoz.

N. D. P.

Correspondencia de Velazquez.

—Deseo saber si se conserva en poder de algun curioso compilador de noticias y objetos artisticos, la correspondencia habida entre el célebre D. Diego Velazquez de Silva y su discípulo D. Nicolás Villacis, maestro de D. José García Hidalgo, pues se asegura, y no sé con qué fundamento, que se llega-

ron á publicar dichas cartas, ¿podrán existir todavía los autógrafos? ¡Mucho aventurar seria el creerlo! Por lo menos en Murcia donde he hecho las más escrupulosas pesquisas por encontrarlas, casi estoy convencido de que no las he de hallar; no fundado en lo que dice Cean Bermudez de que *podieran hallarse en Milan en poder de unas sobrinas suyas que mandaron un apoderado á recoger la herencia y los papeles*, porque segun documentos que existen en mi poder pasaron los bienes vinculados del referido D. Nicolás Villacis que quedaron libres al fallecer D. Guido Torriano su viznieto, á poder de D. Juan Gomez Falcon por pleito ganado por real ejecutoria en la Chancillería de Granada contra el Sr. Marqués de los Llanos y la fábrica de la parroquia de San Juan de Murcia en 1767. ¿Podrian por algun incidente hallarse en poder de los herederos del Sr. Marqués de los Llanos, ó quedarian entre los documentos de la casa de Aguilar, cuyo último descendiente por línea recta vive hoy en Granada? Fuera de que podrian tambien hallarse en Valencia donde viven otros parientes de afinidad de los anteriores. Hallazgo seria este muy importante para la historia de las artes tratándose del célebre Velazquez, y de que no le reportaria menos honor á quien dirigia sus cartas.

Murcia.

UN AFICIONADO.

Las siete maravillas del mundo.

—¿Habrà algun curioso suscriptor de EL AVERIGUADOR que nos pueda decir cuáles fuéron, si ya no lo son, estas maravillas? X.

El Cardenal D. Gaspar Cervantes de Gaete.—¿Tendrá la bondad don Teodoro Ibañez, de Tarragona, de decirme si en la nobilísima ciudad que ci-

to y de donde fué Arzobispo este ilustre príncipe de la Iglesia, existe algun templo en que esté sepultado dicho Cardenal? Le estimaría infinito la respuesta y cualquier noticia que sobre el caso se sirviera darme. Su muerte acaeció en Tarragona en 17 de Octubre de 1573. Hijo de esta ciudad de Trujillo, honra á su patria como tantos otros de quienes la historia apenas hace mención.

Trujillo.

G. C.

En beneficio de la Arqueología.

—Si algun arqueólogo, historiador ó cualquiera otra persona apasionada por esta ciencia, sabe de un libro de antigüedades impreso en 1670 con el título de *Piedras, aras y sepulcros descubiertos en Trujillo*, escrito por Juan Perez Holquin, y quisiere darme noticia de él, sería un favor especialísimo que estimaría en lo que vale y me serviría de auxiliar para la *Memoria* que estoy escribiendo sobre un monumento que existe aún intacto en esta ciudad denominado: *la Torre Julia; cenotafio erigido á Julio César*.

Trujillo.

G. C.

Castra Julia, Turris Julia.—¿De cuál de estos dos nombres puede derivarse el de Trujillo?

Trujillo.

G. C.

RESPUESTAS.

Las traducciones del Quijote.—

Col. 3, 39 y 88.

Después de leer cuanto sobre el particular dice el Sr. A. debemos replicar por nuestra parte: que en 1867, cuando estábamos en Lisboa, leímos con agradable sorpresa un comunicado en *La Epoca, Los Sucesos* y otros muchos

periódicos de España, en el cual el señor Thebusen contaba lo que hoy parece fábula. Coincidió esto con conocer nosotros á Mr. Frederic Graef, de Rotterdam, quien nos aseguró ser hermano político del Sr. Thebusen, y haber contribuido á formar la biblioteca *Cervantina*. Este señor, al saber nuestro amor por todo lo que se relaciona con el Manco de Lepanto, nos ofreció su amistad, y la de su señor hermano, y más aún, que nos facilitaría un catálogo razonado y critico sobre todo cuanto se posee en dicha biblioteca, para que nosotros completáramos nuestros estudios sobre las traducciones y demás de las obras de Cervantes. Como todo esto se hizo público entre los españoles que estábamos en Lisboa, no necesito justificarlo, porque personas de más valor que nosotros se encargarían en otro caso de repetir cuanto decimos más arriba. Ahora bien, si no es cierto que existe la biblioteca *Cervantina*, ni Thebusen, el Sr. Graef nos ha engañado, y el señor que inventó el comunicado ha faltado á la verdad, lo cual en ello no le arrendamos la ganancia porque para todos ambos merecerán el dictado de..... embusteros. La tarjeta del Sr. Graef la mandamos á la redaccion de esta revista, para que por tarjeta conozcan en Madrid á un embrollon.

Badajoz.

N. D. y P.

Armas de Badajoz.—Col. 37 y 91.

Conocemos todo cuanto nos dice el Sr. D. F. B. P. y no nos satisface. El autor que nos cita es uno de esos escritores que escribieron historia poniendo mucho de su cosecha, como lo prueba el no apoyar en autores conocidos sus citas, y el decir cosas tan fuera de verdad como el que Vasco Nuñez de Balboa era de Badajoz, cuando todos los historiadores (hasta los contemporá-

neos del célebre navegante), acreditan que nació en Jerez de los Caballeros.

Más bien nos parece que las antiguas armas de Badajoz serian cambiadas por Felipe II, cuando tomó á Portugal, pues ya los limites de España no eran hasta aquella ciudad y sí hasta Lisboa. Esto al menos está más en razon directa en su libro, muchas veces leído por nosotros. Otros documentos, otros autores, otros hechos es preciso que busque el Sr. D. F. B. P. á quien agradecemos que nos ilustre con cuanto sepa.

Badajoz.

N. D. Y PEREZ.

Reino de Murcia.—Núm. prospecto, pág. 4, col. 2.^a—No consta de ningún documento árabe ni cristiano que Teodomiro fuese rey, sino conde ó gobernador de Murcia. Los árabes no consentian reyes en los territorios que conquistaban, pero dejaron á los cristianos de España sus gobernadores, así como sus leyes y su religion, sobre todo en aquellas comarcas que se sometieron por capitulacion, y no fuéron tomadas por fuerza de armas. Esto sucedió con el territorio de Murcia, y la capitulacion otorgada ante Teodomiro y Abdul-Ayís, hijo de Muça, fué publicada por Casiri, t. 2.º pág. 106. El error procede de que la palabra *Mélic*, que los árabes suelen usar para designar á Teodomiro, significa *el que posee, gobierna ó manda*, y tambien Rey; pero de la misma manera designan al gobernador cristiano de Córdoba, al de Mérida y de otras poblaciones, que nadie ha sospechado que fuesen reyes. Teodomiro fué á Oriente y obtuvo del Califa de Damasco la confirmacion del pacto ajustado con Abdul-Ayís. Su hijo Alhanaildo le sucedió en el gobierno de la provincia, hasta que fué despojado por el wali Abul-Satar. (V. Isidoro de Veja, capítulos 38 y 39.)

E. L. A.

Batalla de Calatañazor.—Número 4, col. 52.—No sólo no está *plenamente* justificado que la batalla de Calatañazor fuese tan gloriosa como se cuenta, sino que es cosa comprobada que Almanzor se murió porque le llegó su hora el dia 10 de Agosto del año 1002, es decir, mucho despues de la muerte de los dos reyes cristianos á quienes se atribuye esta victoria. Los cronistas cristianos contemporáneos nada dicen de tal batalla, y los que la cuentan, que son muy posteriores, incurren en errores y anacronismos de tanto bulto, que no merecen fe ninguna. Los autores árabes sólo dicen que Almanzor salió de Córdoba enfermo, que huyó hasta Nájera sin hallar obstáculo, y que de regreso de su expedicion falleció tranquilamente, despues de haber dado á sus hijos las instrucciones necesarias. Si se quieren los textos se publicarán.

E. L. A.

El año de las Landres.—Col. 53.—En un libro muy curioso é interesante, titulado *El Crotalon*, escrito á mediados del siglo xvi que se conserva manuscrito en la biblioteca del señor D. P. de Gayangos, y en la del Marqués de la Romana, hoy del Ministerio de Fomento, hay un párrafo en el capítulo 1.º ó *primer canto del gallo*, que dice así:

«Ya sabrás que aconteció en Castilla una gran pestilencia que en un año entero y más (al margen: año de 1525) fué perseguido el reino de gran mortandad, de manera que en ningún pueblo que fuese de algunos vezinos se sufría vivir; porque no se entendia sino en enterrar muertos desde que amanece hasta en gran pieza de la noche, que se recogian los hombres á descansar. Era la enfermedad un género de postema nacida en las ingles, sobacos ó garganta, á la cual llamaban *landre*,

de la cual en siendo heridos, sucedía una terrible calentura, y dentro de veinte y quatro horas hería la postema en el corazón, y era cierta la muerte. Convenía huir de conversacion y compañía porque era mal contagioso, que luego se pegaba si había ayuntamiento de gentes, y así huían los ricos que podían de los grandes pueblos á las pequeñas aldeas, que menos gente y congregacion hubiese, y despues se defendía la entrada de los que viniessen de fuera, con temor que trayendo consigo el mal, corrompiesse y contaminasse el pueblo. Y así acontecia que el que no salía temprano de la ciudad juntamente con sus alhajas y hazien- das, si acaso saliese algo tarde, quando ya estaba encendida la pestilencia, andava vagando por los campos, porque no lo querían acoger en parte alguna; por lo qual sucedía morir por ahí, por mala provision, de hambre y miseria, corridos y desconsolados; y lo que más era de llorar, que puestos en la necesidad los padres, huían dellos los hijos con la mayor crueldad del mundo, y por el semejante huían dellos los padres por escapar cada cual con la vida. Y sucedía que por huir los sacerdotes el peligro de la pestilencia, no había quien confesasse ni administrasse los sacramentos, de manera que todos morían sin ellos; y en el entierro, ó quedaban sin sepultura, ó se echaban veinte personas en una. Era en suma la más trabajada y miserable vida y infeliz que ninguna lengua ni pluma puede escribir ni encarecer.»

E. L. A.

Hosto ni mosto.—Col. 84.—Creo que esta frase no es más que una corrupecion del *oste ni moate* estampado á la pág. 497 de la décima edicion del *Diccionario de la lengua castellana*, por la Academia española.

Presumo que el significado, etimolo-

gía y origen de estas voces, se funda en diversos metaplasmos.

La frase OIGA VUESTRA MERCED, es igual á las siguientes:

Oiga vuesa merced. Oiga usard. Oiga usted. Oiga-ste, Oite.

La frase MIRE VUESTRA MERCED llega á convertirse siguiendo las antedichas graduaciones en:

Mir-usté. Mi-usté. Moate.

Tenemos pues que no decir *oste ni moate* equivale á no hablar lo menos que se puede hablar: á no decir una palabra, á no desplegar los labios, como dice el citado *Diccionario*: á no pronunciar siquiera la sencilla locucion de *oiga usted ó mire usted*.

Esto es lo que me ocurre contestar á la pregunta que se hace en EL AVERIGUADOR; reproduciendo lo que publiqué en un periódico de Madrid el año de 1857 al explicar varios refranes y locuciones: si mi opinion no satisface, retira cuanto deja dicho y se va sin decir *oste ni moate*.

Medina Sidonia.

M. DROAP.

BELLAS ARTES.

Ha sido nombrado miembro de la real Academia de Ciencias de Lisboa, una de las Sociedades más respetables de Portugal, nuestro apreciable colaborador el Sr. D. Nicolás Diaz y Pérez. Le damos por ello la enhorabuena.

LA CUESTION BENIVIENI.—Como cada dia ofrece mayor interés la *Cuestion Benivieni*, queremos que nuestros lectores conozcan todo lo que sobre ella se escribe en Paris. Hé aquí pues un artículo publicado en el periódico *La Patrie* y suscrito por el escultor estatuario Mr. Lequesne.

«Muchos periódicos han publicado una correspondencia italiana en la cual se niega la autenticidad de un busto de barro cocido, comprado por la dirección de los Museos imperiales en la venta de objetos de arte de Mr. de Nolivos, hoy día expuesto aquel busto en una de las salas del Renacimiento en el Museo del Louvre.

Desprendese de esta correspondencia que el busto, no es del siglo xvi, sino obra de un artista contemporáneo que aún vive, y que fué mandado hacer, no há muchos años, por un tal Freppa de Florencia, comerciante de antigüedades falsificadas, á un Mr. Bastianini, quien sencillamente retrató en barro á un trabajador de la fábrica de tabacos, á quien disfrazó vistiéndole á la anti-gua: así lo atestiguan los obreros sus compañeros, y así lo jura Mr. Freppa.

Todo esto es un embuste, y en nombre del arte, que me honro de seguir, vengo á tomar parte en el asunto, haciendo algunas reflexiones que estos hechos me han sugerido y á exponer las pruebas de su falsedad.

Primeramente ¿se debe dar entera fe á la afirmacion de Mr. Freppa? En cuanto á los trabajadores.... hubiera sido de buen gusto no haberlos mezclado en una cuestion de arte. Pueden muy bien afirmar que Mr. Bastianini ha modelado el busto de uno de ellos: hasta aquí nada hay que choque: pero que atestigüen que el tal busto es el mismo que hoy guarda el Museo del Louvre, es ya pasar de lo lícito. Y aun cuando fuese posible que uno de los trabajadores se pareciese al busto ¿qué probaria esto? ¿No hallamos todos los días en las calles de Roma retratos vivos de Lucio Vero, de Trajano y de otros personajes de la Roma antigua? ¿Los actuales florentinos no son hijos de los antiguos? Y á propósito de esta pretendida semejanza, ha acontecido un hecho solo, que caracteriza toda *La cues-*

tion Benivieni. La administracion, que quiere siempre la verdad, ha pedido la fotografia del obrero retratado, y se ha hallado con que este desgraciado, que segun decian los periódicos, se paseaba todos los días tomando el sol en Lorgnano, habia muerto hace ya dos años. ¿Habria vivido? Pero dejemos esto y pasemos á lo grave de la cuestion.

Para hacer un busto en barro cocido se emplean dos procedimientos. El primero consiste en amontonar el barro, con el mayor hueco interior posible y bosquejarlo y formarlo con la mano: á esto se llama modelar. El segundo procedimiento y el más usado y del que se servian los antiguos es hacer á molde perdido un modelo en yeso, y de este modelo hacer un molde de piezas, sujetas todas por otras dos ó tres mayores y sobrepuestas á ellas que se llaman madre-formas. Dentro de este molde se pone el barro con la mano á apretones, se separan luego una á una todas las piezas del molde y queda el busto en barro, en disposicion de repararlo y luego despues cocerlo en el horno.

Si la arcilla es de todas las tierras la que mejor se presta para falsificar, es tambien la que refleja mejor el secreto de la fabricacion. Examinando con atencion el busto del Louvre, se ve claramente que ha sido hecho por el segundo procedimiento ó sea estampado. Puede el que quiera convencerse por sí mismo, ver en el busto las muchas indicaciones que lo atestigüan. Se nota sobre las espaldas y detrás del cuello la rebaba formada por la union de dos piezas del molde: en el pelo se reconocen las materias grasas duras para facilitar el despegamiento de las piezas del molde. En un mechon colocado al lado derecho, la tierra ha sido mal liada, se ha caido un pedacito, y sobre la pasta que queda se ven aún impresas las rayas que forma la piel del dedo al empujar el barro: en fin, en el interior

basta una sola ojeada para conocer el procedimiento indicado.»

(Concluirá en el número próximo.)

CURIOSIDADES.

LA FUNDACION DEL MONESTERIO DE SANT HIERONIMO DE JUSTE.

Para principio de lo cual es de saber como parezen por las escrituras antiguas y auténticas de la fundacion deste monesterio de Juste que los bienaventurados santos segun se cree y deuotos religiosos, primeros fundadores de este dicho monesterio, Juan de Robledillo y Juan de Plaça y Juan de Toledo y Andrés inespírados diuinamente se apartaron del mundo á seruir á Dios á una montaña espesa que era en este lugar de Juste que se llamaba Aluenero del Agorador, començaron á edificar una hermita en nombre y reuerencia del primer hermitaño Sant Pablo, junto con una viña de Sancho minz de guacos, la qual don en pura y libre donaçion á los dichos santos hombres; é despues se plantó el castañar que agora está ençima de la portería, é fundado aquí su asiento en el año de mill é quatrocientos en nueve, á instancia y suplicacion del muy escalarecido senor el infante don Fernando Regente de Castilla. El Papa bendito uj. de bien auenturada memoria les dió licencia para edeficar monesterio de nra. orden de Sant hierónimo, y porque lo que mucho á de durar quiere reço y firme el çimiento, á este santo edefiçio no le fallecieron contrauersias y aduersidades, con los golpes delas quales contradiedades mas se afirmase su fun-

damento assí como esta carta del muy escalarecido infante lo reza y declara.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

RUDIMENTOS

DE ARQUEOLOGIA SAGRADA,

POR D. JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO.

Académico correspondiente de la Real de la Historia.

Lugo, imp. de Soto Freira.

DESCRIPCION

HISTORICO ARTISTICO ARQUEOLOGICA

DE LA

CATEDRAL DE SANTIAGO

POR D. JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO.

Académico correspondiente de la Real de la Historia.

LUGO, 1866.

Ambos libros de mucho interés é importancia para el conocimiento de las artes españolas, son obras muy recomendables que debe poseer todo ansioso y aficionado.

Ambos se venden á muy módico precio en la librería de la viuda é hijos de Cuesta.

FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

OBRAS

DE OLIVA SABUCO DE NANTES

ESCRITORA DEL SIGLO XVI.

POR D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Este opúsculo es un juicio critico no solamente de los notables escritos de esta autora, sino de la época toda en que vivió, bajo el punto de vista de la filosofia.

Véndese á 4 rs. en Madrid, librería de Durán, y en Salamanca en la de Cerezo

EL ARTE EN ESPAÑA,

REVISTA MENSUAL DEL ARTE Y DE SU HISTORIA,

FUNDADA EN 1862.

AÑO SÉTIMO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: **D. G. CRUZADA VILLAAMIL.**

Periódico de bellas artes, con grandes láminas sueltas, especialmente consagrado á la propagacion y estudio del arte español, bajo todas sus manifestaciones y en todas sus épocas. Se publica un número al mes. Cada número se compone de 56 á 68 páginas de impresion, comprendidos **EL ARTE** y su **BIBLIOTECA**, y además una gran lámina suelta grabada al buril ó al agua fuerte, litografiada ó cromolitografiada.—El texto contiene los grabados intercalados que necesite.—CONDICIONES DE LA SUSCRICION Á **EL ARTE EN ESPAÑA**.—La suscripcion se hace por trimestres ó por años adelantados.—Precio del trimestre en Madrid, **60** rs.—Id. id. en provincias, **65**.—Por un año adelantado en Madrid, haciendo la suscripcion en la Administracion del periódico, **200** rs.—En provincias, id., id. **221**.

Forma parte de esta revista la **BIBLIOTECA DE EL ARTE EN ESPAÑA**, coleccion de libros españoles, que tratan principalmente de Bellas Artes, inéditos unos, rarísimos otros.

LIBROS PUBLICADOS.—**DIÁLOGOS DE LA PINTURA**, por *Vicente Carducho*, con once láminas.—Precio para los suscritores á **EL ARTE** que deseen más ejemplares que el de la suscripcion, **60** reales; para los no suscritores, **100** rs.

ARTE DE LA PINTURA, por *Francisco Pacheco*, dos tomos.—Para los suscritores **100** rs., para os no suscritores **160**.

LIBROS EN PUBLICACION.—**CARPINTERIA DE LO BLANCO Y TRATADO DE ALARIFES**, por *Diego Lopez Arenas*, tercera edicion, anotada y glosada por D. E. de Mariátegui, Capitan de Ingenieros.
PACHECO: SU VIDA Y SUS OBRAS por *D. José Maria Asensio*.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Redaccion y Administracion, calle de Lope de Vega, 46 y 48, segundo, derecha, y en las librerías de *Duran*, carrera de San Gerónimo; *Bailly-Bailliere*, plazuela del Príncipe Alfonso; *Viuda é hijos de Cuesta*, calle de Carretas, y *Lopez, D. Leocadio*, calle del Cármen.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA ADMINISTRACION DE **EL AVERIGUADOR**.

Almería.—D. M. R. de V. Recibidos los sellos.

Barcelona.—D. R. M. Idem idem.

Badajoz.—D. F. B. S. Sírvase V. pagar al Sr. D. N. D. P.

Cádiz.—D. J. M. C. Recibido el importe de un semestre.

Criptana.—D. A. de P. Idem de un trimestre.

Granada.—Sr. C. Dignese V. pagar al Sr. Astudillo.

Idem.—D. T. A. Idem remitir lo que haya recaudado por suscripciones.

Leon.—D. P. F. B. de S. Recibido el importe de un trimestre.

Medina Sidonia.—D. M. P. F. Idem de un semestre.

Idem.—D. J. M. B. y P. Idem de un trimestre.

Mondoñedo.—D. J. V. y C. Cobrado un trimestre de Cuesta y remitidos los cuatro primeros pliegos del Arenas.